República de Colombia
y en su nombre
La Institución Educativa Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Reconocimiento oficial de Estudios según resolución No. 0845 de Junio 12 de 2001 y 1748 de Junio 27 de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal del Valle del Cauca, para la Educación Básica Secundaria Técnica y Media Técnica, especialidad Industria.

Confiere a:

Jiménez Rubio Jhonatan

T.I. 921021-03663 de Cali

el Título de:

Bachiller Técnico en Industria

Profundización en :

Electricidad Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 del M. E. N. según los planes y programas vigentes

César Augusto Ocoro Lucumí
Rector

Olga Rocío García Caviedes
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a Octubre 10 de 2009

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del M. E. N.

110809-11-4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 249 del 15 de Diciembre de 2008

Confiere el Título a

Jhonatan Jiménez Rubio

identificado con C.C. 1.151.947.195 de Cali

como

ADMINISTRADOR EN SALUD

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los veintiocho (28) días del mes de Julio de 2022

Hugo Alberto González López
Rector

Zoraida Palacio Martínez
Vicerrectora Académica

María Isabel Afanador Rodríguez
Decana

Diploma 9074 anotado en el libro 1, Folio No. 124, Acta No. 2219 de Registro de Diplomas

RECTORÍA

Acta de Grado No. 2219

En la ciudad de Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, el veintiocho (28) de julio de 2022, en acto celebrado en la Sala Beethoven del Instituto Departamental de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 224 del veintinueve (29) de junio de 2022, emanada de la Rectoría de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de diciembre de 1993 y 0249 del 15 de diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, confirió el título de:

ADMINISTRADOR EN SALUD

Al señor (a): Jhonatan Jiménez Rubio
Cédula de Ciudadanía No. 1151947195 de Cali

Anotado en el Libro No. 1 Folio No. 124 – Acta No. 2219

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 28 días del mes de julio de 2022.

Firmado,

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General